

Andorra la Vella, 18 de enero de 2019

Excma. Sra. María José SEGARRA CRESPO  
Fiscal General del Estado  
Fiscalía General del Estado  
Ortega y Gasset 57  
28071 Madrid (España)

Excelentísima Señora,

En seguimiento a la conclusión vigésimo quinta de la XXVI Asamblea General Ordinaria de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos celebrada en la ciudad de Méjico el 6 de septiembre de 2018, tengo a bien comunicarle que se ha dado cumplimiento a todos los trámites administrativos para la incorporación de la Fiscalía General de l'Estat del Principat d'Andorra como miembro de pleno de derecho a la AIAMP tal y como se acordó por unanimidad en el transcurso de la referida asamblea.

Consecuencia de lo anterior y en la condición de Secretaria Permanente de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos de la Fiscalía General del Estado del Reino de España, me es grato solicitarle la formalización de la incorporación de la Fiscalía General de l'Estat del Principat d'Andorra como miembro de pleno de derecho a la AIAMP, convencido de que la aproximación e interacción entre todos los Ministerios Públicos y Fiscales iberoamericanos reforzará la lucha contra la criminalidad transnacional organizada.

Reciba apreciada señora las consideraciones más distinguidas

EL FISCAL GENERAL.-

Alfons C. ALBERCA SANVICENS.-